



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 694/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -SUBSECRETARIA DE EDUCACION.-
Extracto: S/DESIGNACION INTEGRANTES TRIBUNALES DE CLASIFICACION.-

DICTAMEN N°: 0208/03.-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 19/20, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



05 MAR 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa